

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES AGRICOLAS Y GANADERAS TRES FLECHAS S. A. “INAGA” SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil veinte, a las once horas de la mañana, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Barrio Ciudadela Miraflores, Calle Principal, sin número, Manzana 2, carretera Vía a El Empalme, kilómetro 2, se reúnen los señores: Genaro Cresencio Pilaloe Rosado, y José Félix Rendón Franco, accionistas de la compañía.

- Genaro Cresencio Pilaloe Rosado, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a setecientos veinte votos; y,
- José Félix Rendón Franco, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ochenta votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social, suscrito y pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Genaro Cresencio Pilaloe Rosado, en calidad de Presidente de la Junta, actuando como Secretario de la Junta, el señor José Félix Rendón Franco, Gerente General de la compañía de conformidad con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, siendo esta Junta para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros, estado de resultado integral, estado del patrimonio, las notas aclaratorias y las conciliaciones de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, adoptando NIIF'S para Pymes.;
3. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2019; y,
4. Conocer y resolver sobre el reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente de la compañía, el señor Genaro Cresencio Pilaloe Rosado, y en calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General señor José Félix Rendón Franco. La presidencia ordena que por secretaría se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo que acto seguido es ratificado por Secretaría, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y, ratifica que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social: suscrito y pagado.- Siguiendo con el orden

del día, la presidencia ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es: el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, la presidencia hace la entrega de los estados financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y los aprueban por unanimidad, autorizando al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. - Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y acuerdan por unanimidad, que éstas pasen a formar parte del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Después de haberse tratados todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso para que por Secretaría se redacte el Acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto todos los accionistas concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta.


Genaro Cresencio Pilaloe Rosado
ACCIONISTA


José Félix Rendón Franco
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **Inversiones Agrícolas y Ganaderas Tres Flechas S. A. "INAGA" Sociedad Anónima**, celebrada en la ciudad de Quevedo el 28 de Febrero del 2020, es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

INVERSIONES AGRICOLAS Y GANADERAS TRES FLECHAS S.A.
"INAGA" SOCIEDAD ANONIMA


Genaro Cresencio Pilaloe Rosado
PRESIDENTE


José Félix Rendón Franco
SECRETARIO